

Con posibilidad, hasta 8 para independientes

Contienda. De acuerdo con el IEEM, hasta el momento seis aspirantes ya tienen las firmas y dos más están cerca

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

De las y los 17 aspirantes del Estado de México a una candidatura independiente para diputación local o presidencia municipal, sólo seis han rebasado el umbral de firmas de apoyo que les pide la ley y dos más están cerca de lograrlo, pero todavía falta hacer la validación y verificar tanto la dispersión como sus gastos, para que puedan aparecer en las boletas para votar el próximo dos de junio.

El director de Partidos Políticos del IEEM, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, dijo a MILENIO Estado de México que las posibles candidaturas pertenecen sólo al ámbito municipal; quienes aspiran a una diputación están muy lejos de lograr el número de firmas necesarias para pasar a la siguiente etapa y sólo les queda esta semana para seguir en la calle pidiendo el apoyo del electorado.

El sábado termina plazo

Existen 14 aspirantes a candidaturas independientes para los municipios de Malinalco, Huehuetoca, Isidro Fabela, Temamatla, Temascalapa, Zinacantan, Zumpahuacán, Valle de Chalco Solidaridad, Zumpango, Xonacatlán, Cuautitlán Izcalli, San Mateo Atenco, Apaxco, Mel-

ASÍ LO DIJO

“Algunos participantes se han quejado por la falta de recursos humanos, materiales y económicos”

“Hasta el momento hay seis aspirantes municipales que ya rebasaron el umbral de apoyos que necesitan”

“Existen otras dos personas que podrían alcanzar el número de apoyos para competir por un ayuntamiento”

Osvaldo Tercero Gómez
Director de Partidos Políticos del IEEM

chor Ocampo. Y tres para los distritos 34, con cabecera en Toluca, 17 en Huixquilucan y 27 Valle de Chalco Solidaridad.

Quienes buscan un espacio municipal tienen un plazo de 30 días y de 45 días para diputaciones. En ambos casos el plazo para reunir al menos 3 por ciento de apoyos de la lista nominal del municipio o distrito termina este sábado 17 de febrero a las 23:55 horas, por lo cual ya sólo quedan unos días.

Desde que el Consejo General del IEEM les autorizó, salieron a la calle en busca de apoyos de las y los electores de su jurisdicción, con una Aplicación diseñada por el INE, con la cual toman la foto de la credencial de elector y firma de quienes les apoyan para que compitan en la elección, sin que ello les comprometa a votar a su favor en la elección constitucional.

Revisarán apoyos

El proceso para el uso de la firma no tarda más de 40 segundos y con la presentación y explicación puede llevar, en promedio, dos minutos o hasta 10 si es necesario convencer a la persona. Algunos aspirantes cuentan con auxiliares de apoyo para reunir las firmas, pero deben cuidar no rebasar el tope de gastos que se fijó para cada caso. ■

TOLUCA

Quedan 18 aspirantes independientes a alcaldes y tres a diputados

Adriana Carbajal

Luego de considerar que no son desproporcionadas las medidas que exige la ley para permitir que ciudadanos sean candidatos a diputados locales y alcaldes, Osvaldo Gómez Guerrero, director de Partidos Políticos del IEEM, dijo que 18 personas siguen buscando firmas para ser candidatos independientes a alcaldes y tres a diputados.

En entrevista dio a conocer que es determinación de las legislaturas locales poder fijar las reglas, aún y cuando

Autoridad electoral

Además, negó que se trate de medidas desproporcionadas, toda vez que tienden a que la autoridad elec-

hay una general que plasmó el Congreso federal.

“Se determinaron requisitos mínimos. Son derechos de la ciudadanía pero no son absolutos. Deben cumplir con reglas como lo es por ejemplo abrir una cuenta bancaria”.

toral pueda fiscalizar recursos y tener seguridad de que quién aparece en boleta y recibirá recurso, haya cumplido con la legislación y las disposiciones legales.

Asimismo, explicó que la intención es que sea fiscalizable el manejo de recursos o bien dinero que utilizan, tal y como ocurre con los partidos, “sobre todo si tienen algún apoyo de los ciudadanos”.



Osvaldo Gómez Guerrero, director de Partidos Políticos del IEEM.

De igual forma, dijo que requieren apoyo del 3% del total del listado nominal de cada demarcación, toda vez que dependerá de qué municipio, distrito por el que quieran contender”.

“Ya hemos tenido quien logra respaldo ciudadano

para buscar gobernatura, como ayuntamientos y distritos. Ya hay quien lo ha cumplido en tiempo y forma”.

Informó que suman 18 para ayuntamientos y tres para distritos que cumplen con requisito y ahorita

buscan apoyo ciudadano que vence el próximo 17 de febrero.

“Ya se hará la valoración de los apoyos. Se hará uso a través de aplicación móvil del INE. Estamos haciendo validación de apoyos y ya se les notificará si tuvieron los apoyos suficientes y si estos apoyos están avalados al menos por el 50% de las secciones del distrito o municipio por el que buscan contender”.

Dio a conocer que hay quienes han impugnado resoluciones de la autoridad electoral, conforme a reglamentación local y federal y conforme a reglamentación en materia de fiscalización, aunque insistió en que no son derechos absolutos, sino que llevan consigo obligaciones.